TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

ACTA DE DECISIÓN COLEGIADA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, MEDIANTE LA QUE SE ACORDARON ASUNTOS DE SU COMPETENCIA

El secretario general de acuerdos, Luis Rodrigo Sánchez Gracia, por instrucciones del magistrado presidente, Reyes Rodríguez Mondragón, sometió a análisis y, en su caso, aprobación de las magistraturas que integran a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con excepción de los magistrados Felipe Alfredo Fuentes Barrera[1] e Indalfer Infante Gonzales[2], asuntos de decisión colegiada.

En términos del segundo párrafo del artículo 12, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el pleno de la Sala Superior analizó y acordó sobre los temas siguientes:

- **La invitación formulada a la magistrada Janine M. Otálora Malassis, para impartir la conferencia "Participación de las Mujeres Indígenas en la Toma de Decisiones Políticas, caso Quintana Roo"**

- **La invitación formulada al magistrado Sergio Arturo Guerrero Olvera, para asistir al foro 20 "Eliminación de los OPLES y de los Tribunales Locales"**

- **Las invitaciones formuladas a la magistrada Gabriela del Valle Pérez, para asistir a la "Cátedra Tribunal Electoral" a la presentación del libro "Servicio Jurisdiccional Electoral"**

El secretario general de acuerdos, por instrucciones del magistrado presidente, sometió a consideración del pleno la invitación formulada a la magistrada Janine M. Otálora Malassis, para impartir la conferencia "Participación de las Mujeres Indígenas en la Toma de Decisiones Políticas, caso Quintana Roo" organizada por el Instituto Electoral de Quintana Roo, el 26 de agosto de este año, en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo.

[1] Al encontrarse gozando de período vacacional en términos del oficio TEPJF-FAFB-MF-102-2022 de 9 de agosto de este año.
[2] Al encontrarse gozando de período vacacional en términos del oficio 2403 de 11 de agosto de este año.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 169, fracción XVIII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral y 9, Apartado A, de los **LINEAMIENTOS DE ASIGNACIÓN Y COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS, PASAJES Y HOSPEDAJE, PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**, las magistradas y los magistrados acordaron, por unanimidad de votos, autorizar la asistencia de la magistratura al evento referido.

Asimismo, el secretario general de acuerdos, por instrucciones del magistrado presidente, sometió a consideración del pleno la invitación formulada al magistrado Sergio Arturo Guerrero Olvera, para asistir al foro 20 "Eliminación de los OPLES y de los Tribunales Locales" organizado por la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados de la LXV Legislatura, el 25 de agosto de esta anualidad, en las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Finalmente, el secretario general de acuerdos, por instrucciones del magistrado presidente, sometió a consideración del pleno, las invitaciones formuladas a la magistrada Gabriela del Valle Pérez, para asistir: **1)** a la "Cátedra Tribunal Electoral" organizada por la Universidad Panamericana y la Escuela Judicial Electoral, el 22 de septiembre del presente año; y **2)** a la presentación del libro "Servicio Jurisdiccional Electoral" organizado por el Poder Judicial de la Ciudad de México, el 9 de septiembre de este año, ambos eventos en la Ciudad de México.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 169, fracción XVIII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral y 9, Apartado A, de los **LINEAMIENTOS DE ASIGNACIÓN Y COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS, PASAJES Y HOSPEDAJE, PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**, las magistradas y los magistrados acordaron, por unanimidad de votos, autorizar la asistencia de las magistraturas regionales a los eventos señalados.

A las doce horas con cinco minutos del veintidós de agosto de dos mil veintidós, se terminó de recabar la votación correspondiente.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 182, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, así como 20, fracciones I, III y IV, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se elabora la presente acta. Para los efectos legales procedentes, firman electrónicamente las magistradas y los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ante el secretario general de acuerdos, Luis Rodrigo Sánchez Gracia que autoriza y da fe.

Este documento es una representación gráfica autorizada mediante firmas electrónicas certificadas, el cual tiene plena validez jurídica de conformidad con los numerales segundo y cuarto del Acuerdo General de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación 3/2020, por el que se implementa la firma electrónica certificada del Poder Judicial de la Federación en los acuerdos, resoluciones y sentencias que se dicten con motivo del trámite, turno, sustanciación y resolución de los medios de impugnación en materia electoral.

Magistrado Presidente
Nombre: Reyes Rodríguez Mondragón
Fecha de Firma:22/08/2022 07:51:24 p. m.
Hash:LZ23TUstHPKSI6DyuVEiyOz/9K0=

Magistrado
Nombre: Felipe de la Mata Pizaña
Fecha de Firma:22/08/2022 08:11:40 p. m.
Hash:kTYrtpkmAaGpoOpnx/V1HU9ADik=

Magistrada
Nombre: Janine M. Otálora Malassis
Fecha de Firma:22/08/2022 08:01:09 p. m.
Hash:8k/rjI3jx+RFSC6cdwlPjuGYXvc=

Magistrada
Nombre:Mónica Aralí Soto Fregoso
Fecha de Firma:23/08/2022 03:59:05 p. m.
Hash:zhRkIfO/GSDfaa2VX3i2RE4cXao=

Magistrado
Nombre: José Luis Vargas Valdez
Fecha de Firma:24/08/2022 11:04:47 a. m.
Hash:dvusSbQMCd50SdEQ7Lb7HjlxAkA=

Secretario General de Acuerdos
Nombre: Luis Rodrigo Sánchez Gracia
Fecha de Firma:22/08/2022 05:25:50 p. m.
Hash:mTDwHGAZv3KtZ6S3Q0ykyu+uMac=